

México D.F. Lunes 19 de julio de 2004

Política

---

Francisco López Bárcenas

## Los desaparecidos políticos están presentes

Nunca como ahora los desaparecidos políticos de nuestro país están presentes. Pareciera que se cumple una profecía, por siglos alimentada entre muchos pueblos indígenas, de que los muertos no se van si antes no se hace justicia por su deceso o cuando nadie se ocupa de cerrarles los ojos y se les entierra con la vista hacia el infinito, denunciando que su fallecimiento no fue por causas naturales. Claro, en este caso la analogía no encaja completamente porque los desaparecidos políticos no están muertos, sino desaparecidos, que es peor, secuestrados por un poder que se niega a representar la voluntad popular y gobernar no sólo en nombre del pueblo, sino también para él. Pero si el ejemplo no es exacto los resultados son los mismos: los desaparecidos están presentes y lo estarán más porque sus victimarios no los dejan en paz. Y cuanto más quisieran que se fueran para siempre más presentes están.

Esto último no es un eufemismo, sino la constatación de una realidad. Las desapariciones políticas no son hechos del pasado, sino una práctica represiva que, encarnada desde los orígenes del Estado mexicano, tuvo sus momentos más graves durante los años de la *guerra sucia* y se extiende, así sea de manera selectiva, hasta nuestros días. Ahí están como ejemplo los tres ejidatarios de San Pedro Yosotatu, en la mixteca oaxaqueña, desaparecidos desde el día 24 de noviembre del año pasado, sin que ninguna autoridad de ningún nivel de gobierno haya hecho algo por que aparezcan, no obstante que las autoridades comunales y sus familiares han recorrido cuanta institución gubernamental y de los derechos humanos han encontrado a su paso. No es deseable, pero, seguramente si buscamos en otras partes del país, encontraremos casos similares. Como en los años de la *guerra sucia*, los desaparecidos nos enseñan que eso sucede porque los criminales saben que pueden seguir atentado contra la vida de las personas, pues mientras cuenten con alguna protección política la mano de la justicia no los podrá alcanzar.

Pero también se hacen presentes de otra manera. Interpelan a los órganos de procuración y administración de justicia para que decidan si corresponde a la justicia civil o la militar, a la que pertenecen sus victimarios, conocer de sus casos y enjuiciarlos por sus crímenes. No es un asunto menor. Ni más ni menos, se trata de decidir si por fin se podrá confiar en los tribunales para que malhechores no queden impunes. Algo ha cambiado con el tiempo, aunque no lo que se quisiera. Todavía los militares pueden ampararse en el fuero militar, como si estuviéramos en guerra, pero ya se puede hablar de enjuiciar a los civiles. Aunque esa posibilidad no asegura que se vaya a hacer, pues ante este hecho los cómplices de los responsables cierran filas y advierten con desestabilizar el país si se llega a tocar a alguno de sus compañeros. La lección es la misma de hace años: para que haya estabilidad hay que violar la ley, aunque con ello se pierda la credibilidad de las instituciones, cuando fue justamente esta situación la que llevó a algunos de los ahora desaparecidos a enfrentar al Estado por otras vías.

Terrible dilema el de la clase política mexicana actualmente gobernante: si hace valer la ley y enjuicia a los criminales es probable que enfrente la furia de quienes lo detentaban cuando los hechos sucedieron. Si, por el contrario, decide mantener la impunidad a cambio de cierto grado de gobernabilidad, tendrá que asumir la inconformidad del pueblo, a quien prometió justicia y por eso está en el lugar que está. Los que estamos del otro lado no tenemos ese problema. Sabemos que no podemos dejar solos a los desaparecidos ahora que más presentes están, cuestionando el régimen por el que los desaparecieron. Sabemos que democracia y estado de derecho no tienen por qué ser excluyentes. Y también sabemos que mientras no se haga justicia nadie está seguro en este país. Por eso hay que encontrar a los desaparecidos, los de ayer y los de hoy. Por eso los responsables

deben ser juzgados. Sólo de esa manera se podrá cerrar los ojos a los muertos para que descansen en paz y no nos sigan acusando con su vista puesta en el futuro.

---

